



Castilla-La Mancha

Presidente

D2 / 07 / 32019

Estimada familia,

Desde el día 1 de Diciembre de 2017 el Gobierno regional ha recuperado el descuento del 50% en los billetes de transporte público en autobús para todas aquellas personas jóvenes entre 14 y los 29 años residentes en Castilla-La Mancha, para todos los viajes realizados por este medio, con origen y destino dentro de nuestra región.

Si además son una familia numerosa, se beneficiarán de un descuento superior en el precio del billete de autobús.

El objetivo es facilitar los desplazamientos de las personas jóvenes en nuestra tierra, a la vez que ayudamos a reducir los gastos de las familias castellanomanchegas.

De manera transitoria, desde el día 1 de diciembre, este descuento se ha podido solicitar presentando el DNI por parte de las personas jóvenes. Sin embargo, me pongo en contacto con ustedes para informarles que a partir del día 1 de marzo de 2018 entrará en vigor el formato definitivo.

Estos descuentos en el transporte regional se efectuarán presentando el nuevo carné joven europeo que podrán obtener a través de la APP "Juventud CLM" que estará disponible para las distintas plataformas a partir del día 14 de febrero, desde ahí podrán solicitar el carné con la opción de descargarlo automáticamente en el móvil o si el titular lo prefiere, lo enviaremos a casa en formato físico sin coste para la persona usuaria.



Quienes ya tengan el carné joven europeo, deben solicitar el cambio por el nuevo formato a través de esta misma aplicación para poder disfrutar también de los descuentos en transporte.

Si tienen cualquier duda al respecto pueden contactar con los servicios de Juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha o llamar al teléfono 925 330 147/925 330 116.

Emiliano García-Page Sánchez